



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000371-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar en 2023 un plan específico de ayudas que posibilite la creación o conversión en establecimientos multiservicios de negocios en pequeñas localidades rurales, para su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000370 y PNL/000371.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Industria, Comercio y Empleo.

ANTECEDENTES

La falta de servicios es un problema acuciante y cada vez más grave que perjudica al medio rural de las regiones de León y Castilla, y especialmente a sus localidades de pequeño tamaño, que frecuentemente apenas cuentan con un negocio abierto, y en ocasiones ni tan siquiera eso.

Por ello, se solicita el desarrollo de un Plan específico de ayudas que permita impulsar que negocios de pequeñas localidades rurales puedan convertirse en multiservicios, ofreciendo una mayor cantidad de servicios a los vecinos de sus localidades, ayudando



con ello a paliar el mentado déficit de servicios que sufren buena parte de los municipios de las provincias de Salamanca, Zamora y León, así como de las seis provincias castellanas de la Comunidad.

En este aspecto, puede servir como ejemplo de gran utilidad la experiencia desarrollada en Aragón respecto a la Red de Multiservicios Rurales que está permitiendo aumentar el número de servicios que se ofrecen en pequeñas localidades de Huesca, Teruel y Zaragoza, convocándose anualmente ayudas destinadas a este tipo de establecimientos, tanto en lo que se refiere a dotación de nuevos equipamientos como a la remodelación o ampliación de los existentes.

Por todo lo expuesto, se solicita que la Junta impulse un Plan específico de ayudas para facilitar la creación o conversión en establecimientos multiservicios de negocios en pequeñas localidades rurales para que se puedan ofrecer en las mismas una mayor cantidad de servicios y evitar desplazamientos innecesarios a los vecinos a otros municipios.

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Impulsar un Plan específico de ayudas en el presente 2023 que posibilite la creación o conversión en establecimientos multiservicios de negocios en pequeñas localidades rurales".

Valladolid, 12 de enero de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ramón García Fernández y Alicia Gallego González

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero